



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0064147/2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Farm. Francisco Javier ACOSTA, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS), del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que cuenta con el V^oB^o otorgado por la Secretaria General a fs. 1;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar interinamente – por la vía de la excepción- al Farm. Francisco Javier ACOSTA (Legajo 53.527) en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) – código 119- , del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del 01-03-2020 y hasta el 31-03-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- El Farm. Acosta, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.

